

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

A la hora señalada se declara abierta la sesión, que preside el alcalde, señor Esteban Navarro.

Asisten los concejales señores, Jiménez López, Tuñón de Lara, Moreno Nieto, Granados Ruiz, Rovira, Burgos Tamarit, Muñoz Ocaña, Pérez, Rodríguez López, Pérez Molinero, Martínez Sánchez, Mateos, Jover, Villegas, Guerrero, Peláez, Fernández Aponte, Peral, Vidal, Roba e Iribarne.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Escrito de don Román Muñet solicitando baja en el padrón de vecinos.

Aprobada.

Oficio del mozo del Laboratorio don José Gutiérrez, solicitando un mes de licencia.

Concedida.

Moción del regidor señor Jover, pidiendo la construcción de dos abrevaderos en la rambla del Obispo Orberá.

Se da lectura además a un escrito de los vecinos de dicha calle oponiéndose a que en ella se celebre el concurso.

El señor Jover defiende la petición de la Junta de ganaderos, y se oponen a ella los señores Moreno Nieto, Peral, Granados Ruiz y Jiménez López, que propone se celebre en la Rambla, desde el puente de la Estación hacia abajo.

Puesto a votación el asunto se acuerda denegar la petición de los ganaderos.

Moción del regidor señor Jover, solicitando se dispense de los impuestos y recargos municipales a la empresa de toros.

Defiende la petición el señor Jover, oponiéndose los señores Tuñón de Lara, Giménez López y Rovira.

Procede a votación siendo rechazada la propuesta.

(Muestras de aprobación en el público.)

Moción de los regidores señores Muñoz Ocaña y Martínez Sánchez, renunciando los cargos que desempeñan en la Comisión de Instrucción Pública y nuevas designaciones.

Se opone el señor Villegas a que sea admitida la renuncia, abundando en su opinión el señor Iribarne.

Insiste el señor Muñoz Ocaña interiniendo el señor Granados.

Se procede a la votación acordándose no admitir la dimisión.

En vista del resultado, el señor Muñoz Ocaña solicita licencia por año y medio, indicándosele que esta petición debe hacerla en la sección de ruegos y preguntas.

Moción del señor Bascuñana pidiendo se amplíen en 10 más los expedientes de baños de mar.

Aprobada.

(Entra en el salón el señor Naveros.)

Informe de la Comisión de Festejos en la factura de uniformes para los profesores de la banda de música.

Aprobado.

Informe de la Comisión en la carta circular solicitando una colecta para los niños rusos.

El señor Granados Ruiz propone sea rechazada la petición puesto que ya el Ayuntamiento acordó conceder cinco mil pesetas para los niños rusos.

Hacen algunas aclaraciones los señores Jover y Rovira, acordándose dar facilidades a los festejos que puedan organizarse con este fin.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

El señor Naveros ruega a la Comisión de Ornato, que se reúna en el Ayuntamiento y no en otra parte, evi-

tándose así las censuras de la prensa.

En el dictamen emitido sobre la instancia de don Pedro Plaza, pidiendo que el Ayuntamiento dé por caducada la licencia para la instalación del kiosco León D'or, se acuerda después de amplia discusión darla por caducada, concediendo al señor Usero un plazo de seis meses para levantar la instalación, con arreglo a lo acordado cuando se le concedió la licencia.

Provisión de la vacante en el cuerpo de la policía urbana por dimisión de Francisco Rodríguez Carretero.

A propuesta del señor Mateos se nombra condicionalmente a Manuel Fernández, sin que se le acrediten haberes en tanto no presente los documentos que acrediten que reúne las condiciones exigidas en el artículo IV del Reglamento.

Por disposición del alcalde se da cuenta del informe del ingeniero señor Tamarit, sobre el estado de las fuentes del Mami y la Capital, acordándose, a propuesta del señor Rovira que se ejecuten inmediatamente las obras que en el mismo se proponen.

Son aprobadas varias transferencias de créditos.

Ruegos y preguntas

El señor Muñoz Ocaña solicita año y medio de licencia.

El Ayuntamiento acuerda concederle seis, a propuesta del señor Iribarne.

Ruega el señor Muñoz que por el arquitecto se proceda con urgencia a la formación de un plan de mejoras locales, con el cual resultará beneficiado el Ayuntamiento.

Propone el señor Jover que las invitaciones para la carrera de cintas se entregue a las damas de la Tienda Asilo, para que estas las repartan obteniendo con ellas algunos donativos.

El alcalde ofrece complacerle.

El señor Naveros reitera el ruego que ya tiene hecho sobre el alumbrado de la Cañada, pues entiende que esta es ocasión propicia para instalarla.

Y termina la sesión, que ha durado cerca de cuatro horas, gracias a que algunos concejales renuncian hacer uso de la palabra.

Dice que hace dos días ingresó en la Casa de Socorro un niño con una pierna fracturada y que ni el médico ni el practicante de guardia estaban allí, por lo que tuvo que ser curado por un practicante extraño al Establecimiento, y tan defectuosamente, que después ha tenido que levantarse la cura.

Afirma que raro es el médico que duerme en la Casa de Socorro y que si alguna vez son llamados para casos de urgencia, van si les conviene, pero que en la mayoría de los casos se niegan a ir.

(El público que escucha atentamente al señor Jiménez asiente a las manifestaciones de este).

Menciona después un artículo del periódico «El Practicante Almeriense» en el que se publica un trabajo censurando la organización de la beneficencia.

Cita además el caso de que cuando fué atropellado por un coche doña Antonia Cordero, se tardaron tres cuartos de hora en prestarle auxilio porque el médico de guardia no estaba en la Casa de Socorro y el practicante se hallaba durmiendo.

(El público da nuevamente señales de aprobación).

Se ocupa del abandono que se tiene a la barriada de la Cañada, sin matrona ni mé-

dico, por no vivir el nombrado en aquella barriada.

Solicita en su consecuencia se ponga coto a todas estas irregularidades, corrigiéndose inmediatamente.

Denuncia por último, que el médico del Registro civil se empeña en cobrar cuatro pesetas por cada certificado de reconocimiento de cada veres, aunque se trate de pobres, solicitando se tomen medidas para evitarlo.

El señor Granados Ruiz dice que cuanto ha denunciado el señor Jiménez reviste una gravedad extraordinaria y propone la formación de un expediente general en el cual pueda declarar el vecindario, pues los médicos de los distritos se niegan muchas veces a visitar a los enfermos, cuando estos los necesitan.

(Vuelve el público a dar muestras de aprobación)

Se adhieren el Sr. Naveros a las manifestaciones de los señores Jiménez y Granados añadiendo que hay en Almería noventa vecinos de la Cañada a quienes envían sus mujeres a exigir se les designe una matrona.

Se acuerda en vista todas estas denuncias que se instruya el expediente para depurar las responsabilidades de los médicos titulares, nombrándose juez al señor Fuentes y fiscal al señor Villegas.

Que con la mayor urgencia pase a vivir a la Cañada la matrona más moderna de las de la Beneficencia municipal, y que se considere como pobres, para los efectos del pago de derechos al médico del registro civil, a cuantos tengan derecho a cédula de undécima clase o a los que el médico del distrito diga que son pobres.

El señor Vidal López, ruega se instale un botiquín de urgencia en la Cañada. Se acuerda de conformidad.

El señor Jiménez López, se ocupa del obrero municipal accidentado hace unos días, rogando al alcalde le facilite toda clase de auxilios, teniendo en cuenta su precaria situación.

El alcalde ofrece complacerle.

El señor Naveros reitera el ruego que ya tiene hecho sobre el alumbrado de la Cañada, pues entiende que esta es ocasión propicia para instalarla.

Señor alcalde

Rogamos a su señoría prohiba en absoluto la permanencia de público, en el sitio destinado a los periodistas encargados de reseñar las sesiones, pues estos no pueden tomar las notas con exactitud, por impedirlo las conversaciones del público.

Los bancos y sillas pueden colocarse detrás de la barriada, cuidando los agentes que no pasen de ella más que los periodistas que sean reconocidos como tales.

De no hacerse así, los reporteros se verán obligados a no asistir a las sesiones.

El maestro de la Cañada

Un mitin y una protesta

Mejor dicho, un simulacro de mitin fué el celebrado el domingo en Veriada para protestar, según decían, del supuesto atropello cometido con el maestro nacional de la Cañada.

La concurrencia fué muy escasa; no bastó a llenar el patio de butacas, siendo en su mayoría amigos de los oradores que acudieron a pasar el rato, sin importarle gran cosa el asunto de que se trataba.

Presidió el abogado señor García del Pino e hicieron

uso de la palabra los señores don Rafael Plaza, el presidente de la Casa del Pueblo, don Salvador Rosell, don Eduardo Rodríguez Sánchez y don Manuel Pérez García.

Los Sres. Plaza y Rosell pronunciaron sus discursos, limitándose de muy buena fe, al objeto que allí les congregaba, especialmente el señor Rosell, orador fino y elegante que pronunció un elocuentísimo discurso, digno de más justa causa.

El presidente de la Casa del Pueblo se expresó con una gran sinceridad, pues hizo resaltar que los verdaderos culpables de cuanto ocurría son los propios maestros por su falta de celo en la alta misión que les está confiada.

Les fustigó duramente, diciendo que estos señores no piensan en otra cosa que en las vacaciones, sin importarle gran cosa lo demás.

Este orador fue ruidosamente ovacionado, por su sinceridad.

En cuanto a los señores Rodríguez Sánchez y Pérez García, se limitaron a pintarnos las excelencias del programa de la Liga de Defensa de Derechos del Hombre, tratando de pasada la cuestión del maestro de la Cañada, terminando el señor Pérez García por decirnos, ¿cómo no?, que él era amigo de Melquiades Alvarez y catadrático por oposición.

En resumen, un verdadero fracaso que puso en ridículo a los organizadores de la pantomima.

La protesta

En la mañana de ayer se personó en el Gobierno civil la casi totalidad de los vecinos de la Cañada de San Urbano, subiendo al despacho del señor gobernador una comisión de los mismos acompañada del teniente de alcalde del distrito y concejal del mismo, señores Vidal y Naveros.

El objeto de la visita no era otro que el de protestar del mitin celebrado ayer por los maestros en defensa de su compañero el maestro de la Cañada, insistiendo los visitantes en que dicho señor no puede seguir al frente de aquella escuela toda vez que el resultado de su labor ha sido completamente nulo en todo el tiempo que lleva desempeñándola.

A la puerta del Gobierno se situaron unos noventa vecinos de la Cañada, figurando entre ellos las Juntas directivas de las Sociedades Agrícola de Crédito, La Unión Agrícola y la de Trabajadores del campo Los Regenerados, que ostentaban la representación de las mismas.

El gobernador interino, señor Merino, escuchó atentamente a los visitantes, prometiéndoles trasladar su protesta al Gobierno.

Indudablemente el acto realizado ayer por los vecinos de la Cañada tiene más valor que el organizado por los maestros el domingo.

Al mitin no asistió ningún vecino de la Cañada, y en cambio, para protestar de este otro acude todo el vecindario de aquella barriada.

Esto demuestra que la causa del maestro señor Fuentes no tiene más defensores que aquellos que la han tomado por compañerismo, y nada más que por eso, pero que la razón está indudablemente de parte de los vecinos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería el bizarro coronel señor Saliquet, gobernador militar que fué de esta plaza y que en la actualidad manda una brigada en Larache.

El señor Saliquet está propuesto para el ascenso a general.

Ha contraído matrimonio en esta ciudad nuestro buen amigo don Justo Ortega Carrillo, propietario del establecimiento de tejidos El Blanco y Negro, con la distinguida señorita María del Carmen Zea García.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio don Francisco Ortega Carrillo, propietario también del mismo establecimiento y su esposa doña Leonor Castaño Contreras.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia, celebrándose en la intimidad por el reciente luto de la familia.

Deseamos a los nuevos esposos una felicidad eterna.

Obsequio a un concejal

El gremio de cabreros, deseando testimoniar su gratitud al concejal don Antonio Villegas Murcia, por las gestiones que este hizo en su favor, ha acordado regalarle un objeto de arte, a cuyo fin han abierto una suscripción a la que contribuirán todos los individuos del gremio.

LO DE MACAEL

VI. Origen y desarrollo del conflicto actual.

Quedamos en historiar el conflicto actual, que ya comentamos que era mas bien un boicot que una huelga legal y efectiva.

Comenzaremos diciendo que uno de los capitales defectos de la organización obrera de Macael, radica en que dentro de su seno permite la convivencia de personal no asalariado, y lo que es mas, se le admite como socio efectivo y por lo tanto con los derechos adherentes a este título.

Habia individuos que eran socios, con todo y haber contratado particularmente con la Sociedad Mármoles Macael la explotación de algunas canteras que esta última autorizó, obligándose, además, a tamarles toda la producción al precio determinado por las tarifas firmadas de acuerdo entre los contratantes, entre los cuales figuraban varios fabricantes y marmolistas de la localidad. Hemos visto los indicados documentos y constituyen unos perfectos contratos de compra-venta. Las facturas y recibos de las operaciones que reglamentan, vienen a hacer firme la clasificación que les damos.

En septiembre último, la sociedad obrera formuló la petición de 35 por ciento de aumento en los salarios, petición que despues de discutida se concretó al 20 por ciento. Se firmó el convenio correspondiente, y poco despues, aquellos individuos que explotaban por su cuenta las canteras cedidas por la Sociedad de Mármoles, solicitaron de esta se le aumentara el 20 por ciento al precio del mármol que en virtud del referido contrato debían venderle. Como es natural y de derecho, se les negó el aumento solicitado.

Estos señores apoyaban sus pretensiones en que por los tipos que alcanzaban los nuevos salarios, sus negocios se hacían imposibles, sin duda no recordando o echando en olvido, que ellos mismos, como socios del Centro obrero, habían ayudado a establecer los nuevos jornales.

Quince días despues quedaron recindidos los contratos, y, habiendo solicitado trabajo los hasta aquí perfectos patronos, se convirtieron en obreros entrando a formar parte del personal asalariado de la Sociedad Mármoles Macael ostentadora de los derechos del remate.

Sin que mediará mas sobre la cuestión, cuando parecía que la noción del deber se había impuesto, obediendo a presiones de los que siempre están a la mira para ver de obstaculizar el normal desarrollo de los negocios de la Sociedad Mármoles, solapadamente y sin estridencias, cual correspondía a la intención que llevaban, los expatronos resbararon del Centro obrero les fuera abonado el importe del 20 por ciento de la piedra extraída durante los últimos quince días de explotación de las canteras que tenían autorizadas, pues decían que habiendo tenido que pagar el veinticinco por ciento más «a su personal asalariado», era un perjuicio que recibían injusta e indebidamente como socios del Centro obrero y por lo tanto «como obreros que eran»...

Esta concepción de los derechos y deberes sociales, será ciertamente rara, pero no deja de ser productiva teniendo la facilidad de poder pasar por obrero actuando de hecho como patrono.

Los obreros accedieron a la demanda de sus aprovechados «compañeros» a cambio de que se declarara el boicot a las canteras que estuvieron explotando por su única y exclusiva cuenta y con personal asalariado a sus órdenes. Para levantar ese boicot, la Sociedad Mármoles debía pagar a la Sociedad Obrera lo que ésta tan llanamente quiso desembolsar en favor de aquellos ex patronos y «compañeros».

Es de advertir que tan arbitrario acuerdo no fué comunicado a la Sociedad Mármoles a pesar de afectarle tan de cerca. Así es, que al querer ésta hacerse cargo del mármol que tenía comprado en las canteras boicoteadas, los vendedores, faltando abiertamente al uso y costumbre del país y al contrato celebrado, se negaron a cargar los bloques y por consiguiente a entregar aquello que tenían vendido. Entonces fué cuando participaron a la entidad compradora la existencia del boicot, quejándose hipocritamente de que como socios del Centro obrero se vieran obligados a respetar sus acuerdos.

Los compradores, ante tan lindo proceder que decía claramente las intenciones que encerraba, dieron largas al asunto, hasta, que, apremiados por su clientela llegó el momento de tener que echar mano al mármol de las repetidas canteras—en su mayoría gris—y requirieron a los

AGOSTO

8

Luna llena el 7
MARTES
San Ciriaco, mr.

218 Semana 33 147

Toma de posesión

El administrador especial de Rentas Arrendadas, don Leopoldo Valverde Rodríguez, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión en el expresado cargo, ofreciéndonos su cooperación para, cuanto relacionado con el mismo, afectos al interés de la prensa y del público en general.

Agradecemos al señor Valverde su atención, ofreciéndole por nuestra parte la más decidida cooperación para cuanto con el interés del público se relacione.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

vendedores a que acudieran a cargar los carros como tenían obligación, a lo que se negaron nuevamente y nuevamente se les requirió, no como vendedores—aceptando el perjuicio que esto representaba—sino como asalariados del comprador que entonces eran. Nueva negativa y al Juzgado con ello para pedir indemnización de daños y perjuicios mientras para cumplir con sus compromisos la Sociedad Mármoles mandaba a cargar a unos peones «no asociados».

Estos fueron coaccionados y los bloques permanecieron por algún tiempo más en las canteras.

A las primeras diligencias judiciales los vendedores se hallaron a entregar la mercancía, pero en vista de que no lo hacían así y la perentoria necesidad que había de la piedra, se ordenó a los obreros a que cargaran, a lo que como faena propia de su oficio y como asalariados no podían negarse, pero se negaron y junto con los aprovechados, ex patronos fueron despedidos de los trabajos. Se hicieron nuevos requerimientos entre el personal, y éste respondió retirándose de los trabajos.

Así quedó planteado el actual conflicto que no nos cansaremos de repetir que constituye un escandaloso acto de boicoteo con el cual se intenta una vez más perjudicar los legítimos intereses de aquellos que tuvieron la desgracia de desagradar al alcalde presidente del Ayuntamiento de Macael y porque usando de un perfecto derecho hicieron postura superior a la de su apadrinado cuando se subastó el aprovechamiento de los mármoles del monte denominado Del Pueblo, de los propios de Macael.

Dejamos para nuestra próxima información la historia de los incidentes a que ha dado lugar tan vergonzoso conflicto.

parroquia de San Sebastián, segundo día del solemne triduo a San Cayetano. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las ocho y media, misa solemne; a las seis, estación, Santo Rosario, ejercicio del jubileo y solemne procesión de reserva.

Mañana en la misma iglesia.

Parroquia de San Pedro.—Cultos a San Antonio con misa solemne, ejercicio del martes y cánticos, a las nueve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias a las siete y media.

Noticias generales

Cenicientos
En el Mirador, situado en el paseo de San Luis, diariamente de siete a ocho noche y diez noche a una madrugada, el quinteto Campa ejecuta conciertos de su variado y extenso repertorio.

Oculista
Estará en esta capital durante los días de julio y mes de agosto, el oculista don Manuel Marín, quien tendrá consulta en su domicilio, Puerta de Purchena, 3, de diez de la mañana a una de la tarde.

Café Restaurant Suizo
Especialidad en vino blanco y clarete selecto de la Mancha, en botellas y por litros. Anís dulce y seco, Ron, Cognac y Nuez de Kola en botellas y por litros.

Intocante
Al comercio y a las familias.

En previsión de las imitaciones del fabricante del jabón MARFIL estampa en cada barra del mismo, con letra de relieve la palabra Marfil.

Así lo comunica la señora Viuda de Pedro Alemán, de positoria en esta plaza, a su numerosa clientela.

Telegramas

Coñizaciones de Bolsa

Deuda 4 % Interior	69'85
Id. 5 % amortizable	97'00
Id. 4 % idem	85'75
Banco de España	549'00
Español de Crédito	128'00
Tabacalera	248'00
Libras cheque	28'80
Frances cheque	52'65
Marcos	1'00
Dólares	6'42

El conflicto de Correos

En la reunión celebrada el domingo por los jefes de Correos no quedó completamente definida la actitud del alto personal.

Los funcionarios restantes mantienen una resistencia pasiva por lo que se nota alguna anomalía en el servicio.

El señor Pintes manifiesta a los periodistas que ignora si se había declarado la huelga del personal de Correos, añadiendo que no había recibido peticiones concretas.

Otra reunión importante

En la nueva reunión celebrada por los jefes de Correos sin que pudieran llegar a un acuerdo sobre los extremos más importantes relacionados con la huelga.

En dicha reunión se dio lectura a muchos telegramas de provincias dando cuenta de las aspiraciones del cuerpo, que difieren esencialmente de las formuladas por la Comisión de Madrid.

Tribunal arbitral

Hoy se han reunido la Comisión disuelta con los Jefes. Estos aconsejaron que reanudaran sus servicios los huelguistas, proponiendo el nombramiento de un tribu-

nal que arbitrase, compuesto de tres directores de periódicos diarios madrileños, un miembro de la defensa patronal, otro de la Cámara de comercio, otro del Círculo Mercantil, dos de la Junta directiva del ateneo, dos catedráticos de la Universidad central, y que de ser aceptado por el Gobierno se normalizara el servicio en veinticuatro horas.

Servicios suspendidos

Por Real Orden han sido suspendidos los servicios de giro postal, valores declarados y caja de ahorros.

La Comisión ejecutiva ha recomendado a los compañeros que procuren tener preparado el servicio de cartas de prensa para cursarlo, pero no el servicio restante.

En realidad se ha notado una paralización general en los servicios.

Regreso del presidente

Mañana regresará a Madrid el presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

El señor Calderón

Ha llegado a la corte el ministro del Trabajo señor Calderón, después de su viaje a Oviedo para solucionar el conflicto hullero allí planteado.

Al recibir a los reporteros les expresó su satisfacción por la situación de Asturias, que ha mejorado extraordinariamente con la solución de la huelga minera.

El señor Calderón significó importancia que entraña la solución de las huelgas de Vizcaya y Asturias, por el principio jurídico que establece respecto a los Comités paritarios.

Añadió el ministro que el Gobierno adopta medidas para proteger el trabajo y la producción, no sólo en Asturias sino en toda España, por ser la explotación carbonífera el elemento básico para todas las industrias.

Refiriéndose el señor Calderón al conflicto del ramo textil en Alicante, manifestó que hay buenas impresiones sobre el mismo.

Los periodistas preguntaron al ministro por qué no intervenía en el conflicto de Correos, contestando el señor Calderón que los funcionarios debían ser ejemplo de los obreros, que han accedido a la rebaja de sus salarios.

Veinte millones de pérdida

Se calcula que como consecuencia de la huelga de Asturias, los obreros han tenido una pérdida que ascien-

de a veinte millones de pesetas.

Los patronos han salido también perjudicadísimos, por haber arduo muchos depósitos importantes de combustibles.

El servicio de Correos

Hoy se está prestando muy escaso el servicio de correspondencia.

Los telegrafistas

Los telegrafistas han publicado una nota diciendo que permanecerán en una actitud expectante en el conflicto de Correos.

Actitud del señor Pintes

Afirmase que el ministro de la Gobernación señor Pintes ha indicado a los jefes de Correos que recomiende a los huelguistas que reanuden los servicios en el plazo de veinticuatro horas, pues en caso contrario se adoptarán severas medidas, incluso incautándose militarmente de los servicios.

Martínez Anido, disgustado

Dicen de Barcelona que el gobernador señor Martínez Anido ha manifestado a periodistas que le ha disgustado la actitud de los elementos patronales que lejos de coadyuvar a su labor la obstaculizaran.

Interrogado el jefe superior de policía señor Arlegui eludió enjuiciar, diciendo que cuando llegue el momento oportuno obrará como le aconseje su deber.

Muerto de un balazo

En una fábrica de vidrio de la calle de Puig Martí presentose Juan Sagales, pretendiendo que el dueño de la fábrica, Juan Bansells, le aceptara una letra de seis mil pesetas por un débito negado.

Cuestionaron ambos viniendo a las manos, recibiendo Sagales un balazo que le dejó muerto en el acto.

BARRILES

en corte de Oporto (Portugal) Calidad especial extra

Se advierte a los Sres. almacenistas de barriles en corte al por mayor, y exportadores de uvas, que ha llegado a este puerto el primer cargamento de barriles marca E. S. P. de Benjamin da Silva Pinto & C. de Oporto que tanta aceptación tienen en este mercado.

Este cargamento ha llegado en el velero «ALIANÇA».

Para más detalles dirijanse al receptor FRANCISCO ROMERO ANDEN DE COSTA, 46. Teléfono, 263. ALMERIA

Del Municipio

Licencia
El conserje del cementerio ha notificado a la Alcaldía, que ayer comenzó a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

Cementerio de Cabo de Gata
Se ha procedido a las reparaciones necesarias en el cementerio de la barriada de Cabo de Gata.

Casa ruinosas
Se ha dispuesto que por el arquitecto municipal se gire una visita a la casa número seis de la calle de Mariana, denunciada como ruinosas.

Multas
El alcalde ha multado en un día de haber a cuatro guardias municipales, por no asistir a la lista; en igual cantidad, a tres guardias por no llevar sable, y en dos días a otro por faltar a la lista y no vestir el uniforme.

Convocatoria

Se ruega a los señores propietarios y comerciantes exportadores de uva y a todos cuantos tengan interés en el negocio de exportación de frutas, se sirvan recurrir el viernes, 11 del corriente, a las nueve y media en punto de la noche al salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, para darles cuenta de las gestiones realizadas en relación con la contribución industrial y los demás asuntos acordados en la asamblea celebrada el día 23 de julio.

Dada la importancia que para todos tienen estas cuestiones se suplica la asistencia.

Almería 8 de agosto 1922. El presidente.

Casos y cosas

Una denuncia
Isabel Sánchez Moya, ha denunciado en la Comisaría de vigilancia a una indivia que, en unión de dos hijos, la maltrató de palabra y obra.

Se dió parte del hecho al Juzgado municipal.

La señora Rapala
José María López Ruiz ha denunciado en la Comisaría a una individuo conocida por La Rapala que constantemente insulta y amenaza denunciante y a su madre, por que se plegan a darle una cantidad de dinero que les reclama indebidamente.

Escándalos
José Sánchez Pérez ha sido detenido por la Guardia de seguridad, cuando se hallaba en la vía pública blasfemando y cometiendo actos contra la moral, por lo que produjo un fuerte escándalo.

Cochero sin carnet
Por la Guardia de seguri-

dad ha sido denunciado en la Comisaría el cochero Antonio Torres Bautista, que llevaba el coche por el lateral derecho del camino de la estación, y por no tener el carnet correspondiente.

Un valiente
Josefa Alarcón Ladrón de Guevara, ha denunciado a un individuo llamado Felipe, que maltrató de obra, produciéndole una contusión en el brazo izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Campaña frutera

Durante el domingo y lunes no se ha registrado movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros en nuestro puerto.

Hacia el 14 se dice que llegará un vapor que cargará las primeras uvas blancas.

Sobre muelle apenas hay existencias de barriles.

El vapor «Calderón», que zarpó para Liverpool y Glasgow, ha vendido según noticias, 76 a 17, mayoría de 9 a 10 cheelines.

Las carreras de cintas

La Comisión de Festejos ha designado para la organización de la novillada y carreras de Cintas, que se celebrará en las proximas fiestas, a los distinguidos jóvenes don José Fernández Orts, don Ulpiano Díaz Pérez don José Román de la Cámara, don José Sánchez Cantón, don José Rico Godoy, don Ezequiel de Gómez Pérez y don José Pelaez Rodán, los que han dado comienzo a los trabajos de organización, la Comisión organizadora ha conseguido vencer las dificultades que han existido en años anteriores para correr cintas a caballo, que es uno de los mayores atractivos de las fiestas.

Para presidentas, se indica a cuatro bellas señoritas de la buena sociedad almeriense, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Vida religiosa

Santos y cultos
Día 8, martes.—Santos Ciriaco, de.; Largo, Esmaragdó, mrs.; (Sem.).

Santos Marino, Eleuterio, Leónides, Hosmidas y compañeros, mrs.; Emiliano y Miron, obs.; Severo, pres. y conf. y Ntra. Sra. del Camino en Granyena.

La misa y oficio divino son de San Ciriaco, con rito semidoble y color encarnado. Cuarenta horas.—En la

Noticias de Santander

Dicen de Santander que los reyes asistieron anoche a una verbena aristocrática celebrada en campo de tenis, a beneficio de la Gota de Leche.

Asistieron unos ochocientos concurrentes, resultando brillantísima.

El próximo Consejo

Se da por seguro que el próximo jueves se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo se dedicará al despacho de expedientes de trámite y a cambiar impresiones acerca del curso de las negociaciones que se siguen para concertar los tratados comerciales con Alemania e Inglaterra.

Burguete vendrá en breve a Madrid

Se atribuye al alto comisario de España en Marruecos, general Burguete el propósito de venir a Madrid en los últimos días de agosto, para dar cuenta al Gobierno de la situación en que ha hallado nuestra zona de influencia y exponer las medidas y procedimientos que a su juicio estima necesarios para la solución del problema marroquí.

Vapores fruteros

El vapor JUAN MARA GALL llegará a este puerto el día 14 del corriente, saliendo el 15 para Liverpool.

Para Cardiff y Bristol

El vapor MENAPIAN llegará a este puerto el 16 del corriente y cargará para Cardiff y Bristol.

Para más detalles, a sus consignatarios, señores hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Príncipe, 75. — ALMERIA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni esdrís calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las personas de temperamento herpético les da dolor de cabeza, se les debe usar como si fuera un bálsamo.

MOTORES "CROSSLEY"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Mas de 4000 instalaciones funcionando en España.

A. S. - MAUDE. - Apartado 584. - MADRID

INTERESANTE A

Barrileros y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA recibirá a últimos del presente mes por vapor «MOSEL» la tercera partida de BARRILES marca SALORT, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA

SALORT

- Son fabricados con las mejores maderas
- Son de perfecto aserrado
- Son de excelente color
- Son los que dan mejor resultado
- Son los que dan mayor rendimiento
- Son los más resistentes

Se realizarán sobre muelle paso al contado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios sin COMPETENCIA

Casas en Barcelona Las Palmas Tenerife

Sucursal de Almería: Parque Alfonso XIII, 28 Teléfono no. 373

Dirección telegráfica: AREUGON

MOTORES "CROSSLEY"

lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.

Son los más PREFERIDOS en el mundo entero

Detalles gratis: A. S. MAUDE, Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID.

Casa Terriza

Por estar de camino un cargamento directo de madera de construcción de pino de Flandes de clase superior, realizamos a muy buenos precios las existencias del cargo anterior.

Para dar facilidades a nuestros clientes, hemos montado un magnífico APARATO DE SIERRA.

La hermosa madera de Estepona para barriles, que pesa 3 y 4 libras más que las de Oporto y Galicia las vendemos a Ptas. 1'10.

Aguilar Martell 20 (antea Pescadores)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

Se ha recibido en la Droguería EL TRILFENO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de Alsacia, Agua de Vichy Hospital, Ingrediente de perlas de azulejo y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para tatar marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE

FRANCISCO MORENO FERRER

CONDE OFFALIA, 22.-ALMERIA

"MIRADOR"

Café, Helados, Refrescos y Servicio de Repostería

ESPECIALIDADES DE LA CASA

CERVEZA ESTRELLA ROJA

y el Higiénico Licor QUINA - MOMO

Sitio delicioso.—Bonito salón kiosko. (Antiguo local de «Efectos Navales»)

Terraza en la Alameda dominando el : : : : : Parque Alfonso XIII con vistas al mar.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

- Consignaciones a un mes fecha 3 »
- » » » tres meses 3 1/2 »
- » » » seis » 4 »
- » » » un año 4 1/2 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

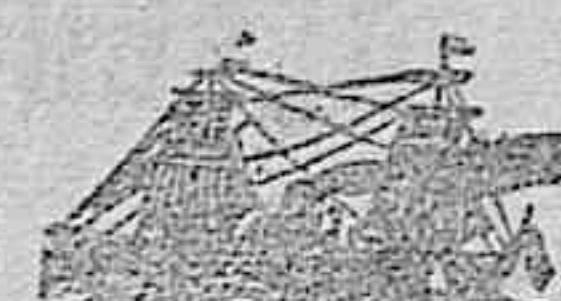
Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario ex-ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrolisis.
Horas de consulta: de 2 a 5. Calle de Granada 27.—ALMERIA.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUE Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, 4

Compañía Transmediterránea - Barcelona



Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía, entre Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla y viceversa

Salidas de Barcelona para Valencia-Almería, jueves al medio día.
Salidas de Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla, lunes, a las cinco de la tarde.
Salidas de Sevilla para Ceuta, Melilla y Almería, los miércoles por la tarde.
Salidas de Almería para Valencia y Barcelona, los domingos al medio día.
Salidas de Almería para Orán, con escala en Melilla, los viernes a las cinco de la tarde.

LINEA semanal entre Barcelona-Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA quincenal entre Barcelona-Canarias: Salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, los días 1 y 15 de cada mes.
Salidas de Almería para Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Casablanca y Gran Canaria, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA entre Barcelona-Génova: Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

Notas: Para Génova y Marsella se admite carga a flete corrido con trasbordo en Barcelona.— Para los demás destinos, carga y pasajeros.— El pasaje de Orán necesita contrato de trabajo firmado por el consul de España en Orán.— Para más detalles a sus agentes-delegados

SRES. HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN C. PRINCIPE, 75 — ALMERIA

Se reciben en la Administración de **DIARIO DE ALMERIA**, esquelas hasta las 4 de madrugada.

Gran concurso y feria de ganados

La Junta provincial de Ganaderos de Almería ha organizado un concurso y feria de ganados, regional, para los días del 24 al 28 del próximo agosto, con adjudicación de importantes premios en efectivo y honoríficos.

Se gestionan premios de su majestad el rey, el príncipe de Asturias y diputados y senadores.

La Junta espera la concesión de tarifas ferroviarias especiales para los señores que se propongan asistir al concurso y para el ganado concursante.

Se están instalando abrevaderos cómodos y curiosos en la calle del Obispo Orberá, donde se celebrará la fiesta.

El ganado concursante será vacuno, cabrío, lanar, caballar, mular, asnal y de cerda, aves, conejos y avesjaes.

Con la debida oportunidad se darán a conocer los premios, publicando el reglamento por el que se ha de regir el concurso.

Para informes pueden dirigirse al secretario de la Comisión, Martínez Campos, 7.—ALMERIA.

VINOS Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.—Calle de Majadores, núm. 25.

-SARNA-PICORES

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

DR. KOMPANI

De la Sociedad Española de...
Tratamiento de las enfermedades de...
Moderas Instalación RAYOS X
Consulta de 2 a 4

"EL MONTAÑÉS"

Se ha puesto a la venta el ya célebre pasodoble titulado «El Montañés», original del eminente músico mayor del regimiento de la Corona, don Eusebio Rivera y dedicado a don Carmelo Briñón. De venta en la librería de Moya y en el restaurant El Montañés. Precio, 2'50.

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 3 y Azara 2

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS - VENTAS AL CONTADO

Vapores "Gironella"



El magnífico y rápido vapor TRINI saldrá hoy para Motril y Málaga. Para más informes, su consignatario, Alfredo Redríguez, Gerona, 5.—ALMERIA

SARNA

«Antidoto» Mottin. Es el único que cura un bazo, 3 pesetas. Venta en la Cruzada de San Juan de Dios, J. Vico Ferrer, Federico Larros. Agentes exclusivos los señores Lloich Compañía. Bruch, 49.—BARCELONA.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de este clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Frisón provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Ha llegado

En la bodega G., Granada 90 encontrará el público vino de Albuñol legítimo de mesa a 0,60 el litro y 9 pesetas arroba a los particulares.
De este vino no se surte a ningún establecimiento.
Se venden vasijas vacías para vino.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Eduardo Cano Pérez

del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, espúos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábico completo.
De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez,

